

**OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
JEFATURA DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS**

TRASLADO

Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario

Radicado	Investigados	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2021-02-0243	FERNEY RODRIGUEZ BARBOSA Y MAYRA LEANDRA ATEHORTUA TRIGOS	Cierre de Investigación y Traslado para alegatos previos	10 días	24/07/2023	04/08/2023

El presente traslado se fija en lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana de hoy veinticuatro (24) de julio de dos mil veintitrés (2023).

MARTHA PATRICIA VEGA ORTEGA
Profesional Universitario

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del cuatro (4) de agosto de mil veintitrés (2023).

MARTHA PATRICIA VEGA ORTEGA
Profesional Universitario